

Economía y Administración

Formación Específica del Ciclo Orientado

¿Está chequeado? Interpretar, producir y comunicar información económica

Serie PROFUNDIZACIÓN · NES



Buenos Aires Ciudad



Vamos Buenos Aires

JEFE DE GOBIERNO

Horacio Rodríguez Larreta

MINISTRA DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

María Soledad Acuña

SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Diego Javier Meiriño

DIRECTORA GENERAL DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

María Constanza Ortiz

GERENTE OPERATIVO DE CURRÍCULUM

Javier Simón

SUBSECRETARIO DE CIUDAD INTELIGENTE Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

Santiago Andrés

DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN DIGITAL

Mercedes Werner

GERENTE OPERATIVO DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Roberto Tassi

SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA Y EQUIDAD EDUCATIVA

Andrea Fernanda Bruzos Bouchet

SUBSECRETARIO DE CARRERA DOCENTE Y FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

Jorge Javier Tarulla

SUBSECRETARIO DE GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Sebastián Tomaghelli

Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Ciencia y Tecnología (SSPECT)

Dirección General de Planeamiento Educativo (DGPLEDU)

Gerencia Operativa de Currículum (GOC)

Javier Simón

Equipo de generalistas de Nivel Secundario: Bettina Bregman (coordinación), Cecilia Bernardi, Ana Campelo, Cecilia García, Julieta Jakubowicz, Marta Libedinsky, Carolina Lifschitz, Julieta Santos

Especialistas: Claudio Rey (coordinación), Jorge Lo Cascio

Subsecretaría de Ciudad Inteligente y Tecnología Educativa (SSCITE)

Dirección General de Educación Digital (DGED)

Gerencia Operativa de Tecnología e Innovación Educativa (INTEC)

Roberto Tassi

Especialistas de Educación Digital: Julia Campos (coordinación), Josefina Gutiérrez

Equipo Editorial de Materiales Digitales (DGPLEDU)

Coordinación general de Contenidos Digitales: Silvia Saucedo

Colaboración y gestión de Contenidos Digitales: Manuela Luzzani Ovide

Edición y corrección: Marta Lacour

Corrección de estilo: Vanina Barbeito

Diseño gráfico y desarrollo digital: Patricia Peralta

Asistente editorial: Leticia Lobato

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Economía y Administración : ¿Está chequeado? Interpretar, producir y comunicar información económica. - 1a edición para el profesor - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Ministerio de Educación e Innovación, 2019.

Libro digital, PDF - (Profundización NES)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-673-546-9

1. Educación Secundaria. 2. Economía. 3. Administración. I. Título

CDD 330.0712

ISBN 978-987-673-546-9

Se autoriza la reproducción y difusión de este material para fines educativos u otros fines no comerciales, siempre que se especifique claramente la fuente. Se prohíbe la reproducción de este material para reventa u otros fines comerciales.

Las denominaciones empleadas en este material y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte del Ministerio de Educación e Innovación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de los países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Fecha de consulta de imágenes, videos, textos y otros recursos digitales disponibles en Internet: 15 de septiembre de 2019.

© Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires / Ministerio de Educación e Innovación / Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Ciencia y Tecnología. Dirección General de Planeamiento Educativo / Gerencia Operativa de Currículum, 2019. Holmberg 2548/96 2.º piso - C1430DOV - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

© Copyright © 2019 Adobe Systems Software. Todos los derechos reservados. Adobe, el logo de Adobe, Acrobat y el logo de Acrobat son marcas registradas de Adobe Systems Incorporated.

Presentación

La serie Profundización de la NES presenta distintas propuestas de enseñanza que ponen en juego los contenidos (conceptos, habilidades, capacidades, prácticas, valores y actitudes) definidos en el *Diseño Curricular* de la Formación General y la Formación Específica del Ciclo Orientado del Bachillerato de la Nueva Escuela Secundaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la Resolución N.º 321/MEGC/2015. Estos materiales despliegan, además, nuevas formas de organizar los espacios, los tiempos y las modalidades de enseñanza.

Las propuestas de esta serie se corresponden, por otra parte, con las características y las modalidades de trabajo pedagógico señaladas en el documento *Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Obligatoria*, aprobado por la Resolución CFE N.º 93/09, que establece el propósito de fortalecer la organización y la propuesta educativa de las escuelas de nivel secundario de todo el país. A esta norma, actualmente vigente y retomada a nivel federal por la “Secundaria 2030”, se agrega el documento *MOA - Marco de Organización de los Aprendizajes para la Educación Obligatoria Argentina*, aprobado por la Resolución CFE N.º 330/17, que plantea la necesidad de instalar distintos modos de apropiación de los saberes que den lugar a nuevas formas de enseñanza, de organización del trabajo docente y del uso de los recursos y los ambientes de aprendizaje. Se promueven también diversas modalidades de organización institucional, un uso flexible de los espacios y de los tiempos y nuevas formas de agrupamiento de las y los estudiantes, que se traduzcan en talleres, proyectos, articulación entre materias, experiencias formativas y debates, entre otras actividades, en las que participen estudiantes de diferentes años. En el ámbito de la Ciudad, el *Diseño Curricular de la Nueva Escuela Secundaria* incorpora temáticas emergentes y abre la puerta para que en la escuela se traten problemáticas actuales de significatividad social y personal para la población joven.

Existe acuerdo sobre la magnitud de los cambios que demanda el nivel secundario para lograr incluir al conjunto de estudiantes, y promover los aprendizajes necesarios para el ejercicio de una ciudadanía responsable y la participación activa en ámbitos laborales y de formación. Si bien se ha recorrido un importante camino en este sentido, es indispensable profundizar, extender e incorporar propuestas que hagan de la escuela un lugar convocante y que ofrezcan, además, reales oportunidades de aprendizaje. Por lo tanto, siguen siendo desafíos:

- Planificar y ofrecer experiencias de aprendizaje en formatos diversos.
- Propiciar el trabajo compartido entre docentes de una o diferentes áreas, que promueva la integración de contenidos.
- Elaborar propuestas que incorporen oportunidades para el aprendizaje y el desarrollo de capacidades.

Los materiales desarrollados están destinados a docentes y presentan sugerencias, criterios y aportes para la planificación y el despliegue de las tareas de enseñanza y de evaluación. Se incluyen también ejemplos de actividades y experiencias de aprendizaje para estudiantes. Las secuencias han sido diseñadas para admitir un uso flexible y versátil de acuerdo con las diferentes realidades y situaciones institucionales. Pueden asumir distintas funciones dentro de una propuesta de enseñanza: explicar, narrar, ilustrar, desarrollar, interrogar, ampliar y sistematizar los contenidos; así como ofrecer una primera aproximación a una temática, formular dudas e interrogantes, plantear un esquema conceptual a partir del cual profundizar, proponer actividades de exploración e indagación, facilitar oportunidades de revisión, contribuir a la integración y a la comprensión, habilitar instancias de aplicación en contextos novedosos e invitar a imaginar nuevos escenarios y desafíos. Esto supone que, en algunos casos, se podrá adoptar la secuencia completa, y, en otros, seleccionar las partes que se consideren más convenientes. Asimismo, se podrá plantear un trabajo de mayor articulación o exigencia de acuerdos entre docentes, puesto que serán los equipos de profesores y profesoras quienes elaborarán propuestas didácticas en las que el uso de estos materiales cobre sentido.

En esta ocasión se presentan secuencias didácticas destinadas al Ciclo Orientado de la NES, que comprende la formación general y la formación específica que responde a cada una de las orientaciones adoptadas por la Ciudad. En continuidad con lo iniciado en el Ciclo Básico, la formación general se destina al conjunto de estudiantes, con independencia de cada orientación, y procura consolidar los saberes generales y conocimientos vinculados al ejercicio responsable, crítico e informado de la ciudadanía y al desarrollo integral de las personas. La formación específica, por su parte, comprende unidades diversificadas, como introducción progresiva a un campo de conocimientos y de prácticas específico para cada orientación. El valor de la apropiación de este tipo de conocimientos reside no solo en la aproximación a conceptos y principios propios de un campo del saber, sino también en el desarrollo de hábitos de pensamiento riguroso y formas de indagación y análisis aplicables a diversos contextos y situaciones.

Para cada orientación, la formación específica presenta los contenidos organizados en bloques y ejes. Los bloques constituyen un modo de sistematizar, organizar y agrupar los contenidos, que, a su vez, se recuperan y especifican en cada uno de los ejes. Las propuestas didácticas de esta serie abordan contenidos de uno o más bloques, e indican cuál de las alternativas curriculares propuestas en el diseño curricular vigente y definida institucionalmente resulta más apropiada para su desarrollo.

Los materiales presentados para el Ciclo Orientado dan continuidad a las secuencias didácticas desarrolladas para el Ciclo Básico. El lugar otorgado al abordaje de problemas complejos procura contribuir al desarrollo del pensamiento crítico y de la argumentación desde perspectivas provenientes de distintas disciplinas. Se trata de propuestas alineadas

con la formación de actores sociales conscientes de que las conductas colectivas e individuales tienen efectos en un mundo interdependiente. El énfasis puesto en el aprendizaje de capacidades responde a la necesidad de brindar experiencias y herramientas que permitan comprender, dar sentido y hacer uso de la gran cantidad de información que, a diferencia de otras épocas, está disponible y es fácilmente accesible para todas las personas. Las capacidades constituyen un tipo de contenidos que debe ser objeto de enseñanza sistemática. Para ello, la escuela tiene que ofrecer múltiples y variadas oportunidades, de manera que las y los estudiantes las desarrollen y consoliden.

En esta serie de materiales también se retoman y profundizan estrategias de aprendizaje planteadas para el Ciclo Básico y se avanza en la propuesta de otras nuevas, que respondan a las características del Ciclo Orientado y de cada campo de conocimiento: instancias de investigación y de producción, desarrollo de argumentaciones fundamentadas, trabajo con fuentes diversas, elaboración de producciones de sistematización de lo realizado, lectura de textos de mayor complejidad, entre otras. Su abordaje requiere una mayor autonomía, así como la posibilidad de comprometerse en la toma de decisiones, pensar cursos de acción, diseñar y desarrollar proyectos.

Las secuencias involucran diversos niveles de acompañamiento e instancias de reflexión sobre el propio aprendizaje, a fin de habilitar y favorecer distintas modalidades de acceso a los saberes y los conocimientos y una mayor inclusión.

Continuamos el recorrido iniciado y confiamos en que constituirá un aporte para el trabajo cotidiano. Como toda serie en construcción, seguirá incorporando y poniendo a disposición de las escuelas de la Ciudad nuevas propuestas, que darán lugar a nuevas experiencias y aprendizajes.



María Constanza Ortiz
Directora General de Planeamiento Educativo



Javier Simón
Gerente Operativo de Currículum

¿Cómo se navegan los textos de esta serie?

Los materiales de la serie Profundización de la NES cuentan con elementos interactivos que permiten la lectura hipertextual y optimizan la navegación.



Adobe Reader Copyright © 2019.
Todos los derechos reservados.

Para visualizar correctamente la interactividad se sugiere bajar el programa [Adobe Acrobat Reader](#) que constituye el estándar gratuito para ver e imprimir documentos PDF.

Pie de página

Volver a vista anterior — Al clicar regresa a la última página vista.

— Ícono que permite imprimir.

— Folio, con flechas interactivas que llevan a la página anterior y a la página posterior.

Índice interactivo

Introducción

Plaquetas que indican los apartados principales de la propuesta.

Itinerario de actividades

Actividad 1

El oficio de detective

Se introduce en el tema a los/las estudiantes, ofrecer herramientas básicas en relación con los componentes y con la construcción de los discursos, y alertar sobre los riesgos de la desinformación y las responsabilidades en la difusión de información.

Organizador interactivo que presenta la secuencia completa de actividades.

Notas al final

¹ Símbolo que indica una nota. Al clicar se direcciona al listado final de notas.

Notas

¹ Ejemplo de nota al final.

Actividades

Actividad 1 **El oficio de detective**

A lo largo de esta actividad se va a trabajar con el *fact-checking*, con la construcción de discursos y con los riesgos de la desinformación.

Íconos y enlaces

El color azul y el subrayado indican un [vínculo](#) a un sitio/página web o a una actividad o anexo interno del documento.

— Indica apartados con orientaciones para la evaluación.

Índice interactivo



Introducción



Contenidos, objetivos de aprendizaje y capacidades



Itinerario de actividades



Orientaciones didácticas y actividades



Orientaciones para la evaluación



Bibliografía

Introducción

Para abordar los contenidos del bloque “Economía” del Ciclo Orientado, se presenta una secuencia de cinco actividades para discutir con los/las estudiantes acerca del rol del Estado, las finanzas públicas, los recursos y los gastos, y la distribución de potestades tributarias en distintos niveles de gobierno. También, se introducen contenidos vinculados con las funciones básicas del Estado y sus actividades, en particular, las referidas a la redistribución del ingreso. Estos temas se trabajan a partir de la búsqueda, el procesamiento, el análisis y la interpretación de información estadística que producen los organismos estatales, para lograr mayor precisión en la construcción y en la elaboración de argumentos para el debate. En este sentido, interesa hacer foco en el desarrollo de capacidades para la lectura, el análisis, la interpretación, la producción y la comunicación de la información.

La secuencia plantea a los/las estudiantes el juego de simular ser “detectives económicos” que, divididos en diferentes grupos, verifican y validan información a partir de distintas herramientas de búsqueda, ordenamiento, procesamiento y análisis de estadística. Estos saberes se aplican al análisis y a la construcción de los discursos económicos.

Se piensa como destinatarios a estudiantes de 4.º y 5.º año del Ciclo Orientado en Economía y Administración.

Las fuentes consultadas son el Ministerio de Hacienda de la Nación Argentina, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) y la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), que ofrecen datos confiables, con metodología de cálculo especificada, y anexos con metodología para la comprensión de la información publicada.

Es esperable que el tema abordado sea nuevo, aunque es posible que se retomen conocimientos y saberes de otros espacios curriculares, como Matemática, para las operaciones de cálculo; Tecnologías de la Información, en relación con el uso de planillas de cálculo; o Economía de tercer año para recuperar los conceptos básicos de la disciplina.

Contenidos, objetivos de aprendizaje y capacidades

Objetivos de aprendizaje	
<p>Bloque: Economía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender el rol de los agentes económicos. • Identificar el rol del Estado y su intervención según los distintos modelos económicos estudiados. • Comprender el significado de los distintos indicadores que se utilizan actualmente para la medición de la evolución, el desarrollo y la distribución de la renta nacional. • Conocer las diversas herramientas de política fiscal de las que dispone el Estado para intervenir en la actividad económica. 	
Bloques/Ejes/Contenidos	Capacidades
<p>Economía <i>Estado y mercado</i></p> <p>Mercados e intervención del Estado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Finanzas públicas. Funciones básicas del Estado: Actividad del Estado y redistribución del ingreso: formas, efectos. <p>Instrumentos de política macroeconómica del Estado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Política fiscal: Recursos públicos. • Tributos: tipos, distribución de potestades tributarias a distintos niveles de gobierno. • Otras políticas macroeconómicas: Políticas sociales, subsidios al desempleo y estímulos a la educación y a la salud. Obra pública como política redistributiva. 	<p>Producción, interpretación y comunicación de la información</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de datos jerarquizando las diferentes fuentes. • Producción y comunicación de información extraída de diversas fuentes: informes escritos y orales, imágenes, gráficos, tablas, etcétera, en diferentes soportes, utilizando el vocabulario propio de la disciplina. • Interpretación de información: índices, cuadros, gráficos, planillas, informes históricos y proyectados, información comparada, etc. • Uso de las tecnologías de la información para almacenar, procesar e interpretar información. • Desarrollo de prácticas con argumentación apoyada en teorías, conceptos e información trabajados en clase. <p>Comprensión analítica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de relaciones causa-efecto. • Comparación de similitudes y diferencias sustantivas.

Los espacios del *Diseño Curricular* jurisdiccional sugeridos para el abordaje de esta propuesta son:

Alternativas A y B

Economía (4.º año), Economía (5.º año).

Educación Digital

Desde Educación Digital se propone que los/las estudiantes puedan desarrollar las competencias necesarias para un uso crítico, criterioso y significativo de las tecnologías digitales. Para ello —y según lo planteado en el [“Marco para la Educación Digital”](#) del *Diseño Curricular* de la NES— es preciso pensarlas en tanto recursos disponibles para potenciar los procesos de aprendizaje en forma articulada, contextualizada y transversal a los diferentes campos de conocimiento.

En esta propuesta se fomenta el desarrollo de la alfabetización digital, a partir de instancias que promueven la búsqueda, selección y organización de información y la creación de contenidos en diferentes formatos enriquecidos y lenguajes propios de la cultura digital.

Competencias digitales	Alcance
<ul style="list-style-type: none">• Habilidad para buscar y seleccionar información.	<ul style="list-style-type: none">• Búsqueda, selección, evaluación, organización, producción y apropiación de información de modo crítico y creativo para construir conocimiento.
<ul style="list-style-type: none">• Pensamiento crítico y evaluación.	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo y evaluación de proyectos e información, para la resolución de problemas y la toma de decisiones de modo crítico, seleccionando y usando herramientas y recursos digitales apropiados.

Itinerario de actividades

Actividad 1

El oficio de detective

Se busca introducir en el tema a los/las estudiantes, ofrecer herramientas básicas en relación con los componentes y con la construcción de los discursos, y alertar sobre los riesgos de la desinformación y las responsabilidades en la difusión de información.

Actividad 2

En búsqueda de pistas acerca del rol del Estado

Se plantea la temática del rol del Estado en la economía a partir de su dimensión histórica en nuestro país. Se utilizará un recurso audiovisual en el que los/las estudiantes deberán buscar pistas y se propone la construcción de una línea de tiempo.

Actividad 3

En búsqueda de datos

Se comienza con la puesta en marcha del oficio de detective a partir de la búsqueda, el procesamiento, el análisis y la interpretación de datos estadísticos vinculados con los ingresos y los gastos públicos en la Argentina.

Actividad 4

¿Está chequeado?

Se profundiza el oficio de “detective en economía”, a partir de poner la mirada en el destino de las utilidades remitidas al exterior por parte de las empresas multinacionales. Para ello, será necesario recurrir a conceptos y a datos económicos.

Actividad 5

¿Cómo se construye un discurso?

Se pretende que los/las estudiantes creen un discurso a partir de una temática, de modo que puedan buscar, procesar e interpretar información económica utilizando conceptos y opiniones tanto propias como ajenas.

Orientaciones didácticas y actividades

A partir de la visualización y del análisis del capítulo [“En el medio del poder / El poder de la economía”](#), de la serie *En el medio del poder* del Canal Encuentro, se propone el desarrollo de una simulación, juego o dramatización que invita a los/las estudiantes a asumir el rol de “detectives económicos”. La elección de este recurso se basa en la pluralidad de ideas y posiciones acerca del rol del Estado, sus funciones, objetivos y problemas. También, muestra el abordaje de perspectivas desde diferentes roles sociales, como empresarios, banqueros, economistas e historiadores. Por último, el capítulo brinda insumos para realizar un análisis y una verificación de los discursos.

Es importante recalcar que la simulación, juego o dramatización emula las reglas y las formas propias del *fact-checking*, es decir, la labor periodística de corroborar la información, ya sean datos o hechos que se utilizan en los discursos públicos de los medios de comunicación. Esta modalidad se ha popularizado durante la última década en todo el mundo. En la Argentina, el proyecto más importante es el que lleva adelante la Fundación La Voz Pública, que se plasma en el medio digital [Chequeado](#), y cuyo funcionamiento se explica en [“Acerca de Chequeado”](#), en ese mismo medio.¹

Durante la secuencia se tomarán fragmentos del video mencionado para corroborar datos y afirmaciones y, también, para entender algunas temáticas relacionadas con el rol del Estado en la economía, sus políticas, efectos y posiciones frente a su intervención en los mecanismos de mercado.

Para el desarrollo de la propuesta se sugiere una organización de la clase en grupos. Asimismo, la observación docente se plantea como el instrumento de evaluación y seguimiento más apropiado, aunque no el único. La información recogida durante el funcionamiento de los grupos es relevante para identificar las formas de pensar e interactuar de los/las estudiantes, y poder, así, realizar un acompañamiento de manera individualizada.

Es importante resaltar que, si bien la actividad grupal es valiosa para estimular participaciones diferentes, no permite evaluar los aprendizajes individuales de la mejor forma; como todo instrumento de evaluación, solo logra captar parcialmente logros de aprendizajes. En el trabajo grupal se funden los esfuerzos, habilidades, competencias, saberes e intenciones de sus integrantes y el producto que resulta no permite ponderar aportes de cada quien. El uso de una rúbrica como instrumento de evaluación procura superar algunas de estas limitaciones, en tanto posibilita recuperar aprendizajes individuales que se ponen en juego en actividades centradas en lo grupal.

En la medida de lo posible, los grupos definidos al inicio de la secuencia deberán mantenerse durante su transcurso. También, es importante considerar que, en distintos momentos del trabajo, se requiere utilizar conexión a internet, en caso de no contar con conectividad se sugiere descargar los videos para su proyección, la información para su análisis o cualquier otro recurso que se necesite para llevar adelante la enseñanza; de este modo, la incorporación de tecnología no debe convertirse en una barrera para alcanzar los objetivos de aprendizaje necesarios.

Actividad 1. El oficio de detective

En esta primera actividad se busca una aproximación al método del *fact-checking*, a la construcción de discursos y a los riesgos de la desinformación. Se espera que los/las estudiantes puedan asumir el rol de “detectives económicos” para la corroboración del discurso público, de modo de ajustar su comprensión. Asimismo el oficio de detectives establece relaciones entre estos discursos públicos y la interpretación de los datos económicos, considerando la fiabilidad de sus fuentes y las herramientas más adecuadas para el análisis de la información. Para ello, puede ser útil para los/las docentes conocer, a modo de ejemplo, el método de verificación empleado por *Chequeado*, para lo cual pueden leer [“Métodos”](#), en el mismo sitio, como también el artículo de Ariel Merpert, [“Cuatro cosas que debés tener en cuenta si sos fact-checker y enseñás en una escuela secundaria”](#), en *El Blog de Chequeado*, que analiza el valor del chequeo de información para la enseñanza y su potencial para el desarrollo de habilidades.

Actividad 1 El oficio de detective

A lo largo de esta actividad se va a trabajar con el *fact-checking*, con la construcción de discursos y con los riesgos de la desinformación.

- a. Para comenzar, realicen una búsqueda en internet para responder a la siguiente pregunta: ¿qué es el *fact-checking*? Será importante, en esta instancia, decidir qué palabras claves utilizarán, y prestar atención a la confiabilidad de los sitios web visitados (pueden consultar los tutoriales [“¿Cómo hago para validar una página web?”](#) y [“¿Cómo hago para verificar si una página web está actualizada?”](#), en el Campus Virtual de Educación Digital).
- b. Vean el video [“Tres cosas que son falsas y quizás compartiste – Primera edición”](#), en *CHEQUEADOCOM*, y respondan:
 - Al compartir información o publicaciones provenientes de distintos medios de comunicación, ¿cómo hacen para comprobar su veracidad? Si divulgan la información sin verificar, ¿por qué lo hacen?

- ¿Cuál es el riesgo de difundir información falsa?
 - De los tres casos que se analizan en el video, ¿cuál les parece que puede tener mayor impacto social, y por qué?
- c. Miren el video [“Tres consejos fáciles de aplicar contra la desinformación”](#), en CHEQUEADOCOM, y resuelvan las siguientes consignas:
- Apunten los tres consejos que se brindan en el video. ¿Podrían generalizarlos para que sean aplicables a otros contenidos que no necesariamente sean publicaciones en sitios web o redes sociales (por ejemplo, artículos científicos o periodísticos)? ¿Cómo los podrían enunciar?
 - ¿Qué problemas genera la desinformación? Elaboren algún ejemplo o expongan, si conocen, algún caso que haya tenido repercusión mediática.
- d. Por último, vean el video [“Cómo crear discursos basados en datos”](#), en CHEQUEADOCOM, y respondan las siguientes preguntas:
- ¿Cuáles son los componentes del discurso? ¿Qué significa cada uno? Elaboren ejemplos para cada uno de los componentes.
 - ¿Cuál es el riesgo de incluir nuestros sesgos en un discurso? ¿Cómo pueden detectarlos?
 - ¿Cuáles son los pasos para construir un discurso equilibrado? No olviden registrarlos, les resultarán útiles en la actividad final.
 - ¿Qué diferencias existen entre las fuentes de datos oficiales y las alternativas?
 - ¿Por qué se sostiene que es tan importante aclarar las fuentes de las que se obtiene la información?

Esta actividad puede tener una duración aproximada de una clase de 80 minutos.

Actividad 2. En búsqueda de pistas acerca del rol del Estado

Esta segunda actividad tiene como finalidad que los /las estudiantes profundicen en la temática, mediante la visualización del video [“En el medio del poder / El poder de la economía”](#), de la serie *En el medio del poder*, del Canal Encuentro.

Las actividades siguientes se centrarán también en este video. Es necesario que se prepare la proyección del audiovisual junto con los/las estudiantes, de modo que puedan estar atentos/as a los momentos claves que se puntualizan en el cuadro presentado en la actividad, y puedan tomar apuntes. Es posible que tengan que verlo en más de una ocasión. La primera visualización puede ser compartida por toda la clase; luego, es

conveniente realizar un intercambio sobre lo presentado en el material. Por último, ya en los grupos de trabajo, pueden detenerse en distintos fragmentos propuestos en el cuadro que se presenta en el punto **b.** de esta actividad y que se retomará en las demás.

Se espera que los/las estudiantes puedan construir una línea de tiempo que permita incorporar la dimensión histórica para la comprensión del rol del Estado en la economía y sus múltiples implicancias, desde la recaudación impositiva, los gastos públicos en la provisión y producción de bienes y servicios, y la regulación de la actividad económica, hasta la redistribución de ingresos.

Cabe aclarar que no se pretende abarcar la temática en toda su extensión y profundidad. Se trata de una introducción que permite incorporar nociones y conceptos sobre los cuales indagar. En caso de querer profundizar, se sugiere abordar con el grupo de estudiantes el texto [“Los ciclos económicos en la Argentina: del modelo primario exportador al sistema de hegemonía financiera”](#), de Aldo Ferrer, en la revista *América Latina Hoy*. El texto presenta de forma accesible los rasgos dominantes de los prototipos, así como un análisis de las fluctuaciones económicas y sus principales diferencias respecto del contexto del orden mundial, la inserción internacional del país, los problemas de balanza de pagos y sus implicancias. Se trata de un material cuya lectura requerirá intervenciones y orientaciones por parte de las/los docentes, a fin de acompañar y sostener su comprensión.

Actividad 2 En búsqueda de pistas acerca del rol del Estado

En la actividad anterior se vinculó la desinformación con los discursos públicos. En esta se abordará el rol del Estado en la economía en distintos momentos de la historia nacional, y se presentarán algunos discursos e informaciones que se retomarán en las siguientes actividades.

Trabjarán como “detectives en economía” acerca de la temática propuesta. Para ello deberán buscar pistas en un video y registrarlas.

- a. Para comenzar, vean el capítulo [“En el medio del poder / El poder de la economía”](#), de la serie *En el medio del poder*, del Canal Encuentro.
- b. Tomen apuntes para completar el cuadro. Registren el tema central del fragmento indicado cada vez, a modo de título, e incluyan los comentarios que consideren más relevantes (ideas, frases de los entrevistados, datos). También pueden utilizar la herramienta de la página de Canal Encuentro para ver la transcripción (subtítulos) del audiovisual.

Minutos	Tema	Comentarios
5:10 a 8:30		
17:06 a 17:54		
19:46 a 20:40		
21:17 a 22:01		
22:13 a 22:41		

Es posible que, para completar el cuadro, sea necesario rever los fragmentos que se especifican.

- c. Compartan en forma oral lo registrado en sus cuadros. Estos registros son importantes para las siguientes actividades.
- d. Con la información del primer fragmento del cuadro, minutos 5:10 a 8:30, realicen una línea de tiempo donde reflejen los períodos económicos, sus principales políticas económicas y los hechos que consideren salientes. Si eligen realizarla en formato digital, pueden usar un editor de infografías como [Easel.ly](https://easel.ly) (es posible consultar el [tutorial de Easel.ly](#) en el Campus Virtual de Educación Digital).

Esta actividad puede tener una duración aproximada de dos clases de 80 minutos. La confección de la línea de tiempo puede resultar una tarea, en parte, domiciliaria, que luego se continúe trabajando en clase.

Para el abordaje del audiovisual, es posible, según las características del curso, realizar una primera visualización conjunta del video; luego, intercambiar acerca de sus temáticas centrales a partir de preguntas que orienten la mirada de los/las estudiantes. Finalmente, realizar su análisis pormenorizado a partir de los fragmentos indicados.

Cabe señalar que el cuadro con los registros es un insumo para las actividades siguientes donde se retoman los planteos, discursos y datos presentados por distintos entrevistados. Es conveniente que los/las estudiantes vuelvan a consultar el cuadro que han elaborado a modo de sistematización de la información y como retroalimentación de su propio trabajo durante las clases.

El siguiente es un ejemplo de cómo consultar el cuadro en esta actividad y en las siguientes:

Minutos	Tema	Actividad en la que se trabaja
5:10 a 8:30	Resumen histórico en relación con la política económica de la Argentina.	Actividad 2
17:06 a 17:54	Funciones del Estado en la economía.	Actividad 3
19:46 a 20:40	Relación entre Empresas y Estado. Tributos. Gasto público.	Actividad 3
21:17 a 22:01	Utilidades de empresas multinacionales. Balanza de pagos.	Actividad 4
22:13 a 22:41	Distribución del ingreso. Rol del Estado y del mercado.	Actividad 5

Actividad 3. En búsqueda de datos

Esta actividad plantea una primera puesta en marcha del oficio de detective. No se espera corroborar ninguna afirmación concreta, sino solo abordar el discurso de una de las personas entrevistadas —en este caso, José Ignacio de Mendiguren— a partir de la búsqueda y del conocimiento de datos vinculados con los ingresos y gastos públicos en la Argentina. Se debe aprovechar la actividad para clarificar conceptos como el de *impuestos*, pero también para conocer sucintamente cuestiones relacionadas con las responsabilidades de los niveles de gobierno en la prestación de servicios públicos, como educación y salud. También, en relación a los niveles de gobierno, es relevante la identificación del *derecho de imposición tributaria*.

La lectura de un fragmento del texto *Economía para el 99% de la población*, de [Ha-Joon Chang](#), contribuye a pensar al Estado argentino como parte de los Estados nacionales del concierto mundial. La elección del autor, un economista surcoreano docente en la Universidad de Cambridge (Reino Unido), no resulta menor, dado que, en sus investigaciones, Chang recogió abundante evidencia acerca del rol del Estado en las diversas experiencias de países que han logrado cierto nivel de desarrollo económico. El texto servirá para enumerar las múltiples tareas, funciones o dimensiones en las cuales interviene el Estado. Luego, la actividad centrará su atención en las funciones fiscales, tanto de la recaudación como del gasto público. Para ello, se proponen consignas de búsqueda, procesamiento y análisis de información fiscal referida al Estado nacional argentino.

Actividad 3 En búsqueda de datos

- a. Lean el fragmento “Lo que hacen los gobiernos”, del libro *Economía para el 99% de la población*, del año 2015, del economista surcoreano [Ha-Joon Chang](#), y respondan las preguntas que se plantean a continuación.

Lo que hacen los gobiernos

Actualmente, los gobiernos producen una amplia gama de bienes y servicios: defensa, ley y orden, infraestructuras, educación, investigación, sanidad, pensiones, prestaciones por desempleo, cuidado infantil, cuidado de ancianos, ayudas para las personas pobres y servicios culturales (el mantenimiento de los museos y monumentos nacionales y las subvenciones a la industria cinematográfica nacional son algunos ejemplos). La lista es interminable. La mayoría de los gobiernos también poseen empresas públicas que producen bienes y servicios que en otros países son producidos por empresas privadas: electricidad, petróleo, acero, semiconductores, banca, aerolíneas, etcétera.

Para poder hacer todo esto, el gobierno contrata a muchas personas y gasta mucho dinero en la compra de insumos, desde lápices a reactores nucleares. Los salarios de los empleados del gobierno y los insumos materiales se sufragan a través de los impuestos y otras fuentes de ingresos. Los tributos incluyen el impuesto de la renta, el impuesto de sociedades, el impuesto de patrimonio, el impuesto sobre el valor añadido (o impuesto a las ventas), el impuesto a los bienes específicos (bebidas alcohólicas, carburantes), etcétera. Otras fuentes de ingreso son los dividendos de las empresas públicas, los pagos de intereses de activos financieros en manos del Estado y, en el caso de los países en desarrollo, las transferencias de países ricos (la ayuda exterior).

El gobierno también transfiere mucho dinero de un sector de la economía a otro: cobra impuestos a algunas personas y utiliza lo recaudado para subsidiar a otras. Las prestaciones sociales constituyen la transferencia más importante administrada por el gobierno, pero también hay que incluir los subsidios para tipos particulares de actividades productivas (agricultura, industrias nacientes, industrias en declive) e inversiones (I+D por parte de empresas del sector privado, remodelación de viviendas para ahorrar energía).

Además de la producción directa, el gasto y las transferencias, el gobierno a veces utiliza su peso para influir en el nivel de actividad económica; se trata de la denominada

política fiscal. Simplemente gastando más (o menos) o recaudando más (o menos) impuestos, al margen del contenido exacto del gasto o la recaudación, puede estimular (o enfriar) la economía. Utilizando su monopolio sobre la emisión de moneda, controla la política monetaria por medio del banco central —varía los tipos de interés o modifica la cantidad de dinero en circulación—, lo cual afecta al nivel de actividad económica.

- De los bienes y servicios que se mencionan en el texto, ¿cuáles identifican que produce el Estado en nuestro país?
- A partir de sus conocimientos y de la lectura del texto, nombren empresas públicas que posee el Estado argentino.
- Nombren por lo menos cuatro impuestos que conozcan. ¿Por qué y para qué se pagan? ¿Quién los recauda? ¿Conocen o identifican otras fuentes de ingreso del Estado? ¿Cuáles?
- Compartan sus respuestas con el resto de los grupos.

b. A continuación se transcriben los dichos de José Ignacio de Mendiguren en el video que vieron. Apliquen los consejos contra la desinformación del punto **b.** de la [actividad 1](#):

- ¿Quién es José Ignacio de Mendiguren?
- ¿Sus palabras los hacen reaccionar en forma emocional?
- ¿Sus enunciados consideran un tiempo y un espacio específico?

Yo creo que (el empresariado) tiene un rol insustituible, que es el de generar riqueza. La principal responsabilidad social que tiene el empresario es generar riqueza, generar empleo, empleos de calidad, agregar valor, ser cada vez más eficiente en producir mejores bienes. Luego, a través de lo que tributa: pensemos que cuando uno paga impuesto a las ganancias es el 35%, es decir que de tres días que ganó plata, uno fue para la comunidad, solamente en ganancias. Si uno pone todo, casi trabaja un día para sí y un día para la comunidad. Después, es el sector político el que, con ese dinero que recauda de la actividad industrial, tiene que hacer educación, seguridad, justicia, porque a veces se confunden los roles; creen que un empresario, además, tiene que ocuparse de estas cosas. No. Yo creo que tiene que ocuparse, básicamente, de ser el mejor empresario posible.

c. A partir de las siguientes consignas podrán conocer más sobre los ingresos y los gastos del sector público a los que se refiere el entrevistado.

- Busquen la información sobre *ingresos públicos* para el año 2018 en la web del [Ministerio de Hacienda de la Nación Argentina](#) y respondan: ¿En qué unidad de medida están

los valores del cuadro? Dado que la información se encuentra sistematizada por mes, deben considerar solo el dato anual para responder las siguientes preguntas:

- ¿Por qué se puede afirmar que los recursos tributarios son los más importantes?
- Dentro de los recursos tributarios, ¿cuáles son los tres tributos más importantes? ¿Cuánto representa porcentualmente cada uno respecto del ingreso público?
- Busquen la información del *gasto público* en 2018 en la web del [Ministerio de Hacienda de la Nación Argentina](#). Dado que la información se encuentra sistematizada por mes, deben considerar solo el dato anual para responder las siguientes preguntas:
 - ¿Cuáles son los tres ítems de gasto más importantes para el Estado Nacional? ¿Cuánto representa cada uno de ellos respecto del gasto nacional anual?
 - ¿Por qué piensan que los gastos en Educación y en Salud representan tan poco en los gastos nacionales?

La dificultad mayor de la actividad está en la búsqueda, el procesamiento y el ordenamiento de la información. La lectura de la página web y de los cuadros que publica el Ministerio de Hacienda puede resultar compleja porque se trata de información técnica, no elaborada para actividades en la escuela secundaria. De modo que resulta imprescindible verificar que los enlaces funcionen en forma correcta, ya que son habituales los cambios de ubicación y, en caso de que no estén vigentes, se deberán actualizar. También resultará primordial dirigir y acompañar la búsqueda de los/las estudiantes hacia donde están los cuadros con los que deberán trabajar. Puede descargarse la información previamente, para centrar el trabajo en el análisis. Por último, la lectura de los cuadros para extraer los datos requerirá de la asistencia docente para el análisis y la interpretación de la información fiscal, así como para promover el establecimiento de relaciones con conceptos económicos. No resulta deseable que el/la docente realice la tarea que deben hacer los/las estudiantes.

El punto **a.** de la actividad busca indagar conocimientos previos. Para ello se presenta el texto de Chang, que permite, mediante la intervención docente, ordenar, presentar, corroborar o rectificar los saberes previos.

Esta actividad puede tener una duración aproximada de dos clases de 80 minutos.

Actividad 4. ¿Está chequeado?

En la actividad anterior se realizó un ejercicio de búsqueda de datos para profundizar el conocimiento, a partir de la opinión de un entrevistado en el video analizado. Ahora se propone chequear la afirmación de Carlos Heller respecto del destino de las utilidades remitidas al exterior por parte de las empresas multinacionales. Resulta importante, entonces, presentar conceptos vinculados con el comercio internacional y, en particular, con la balanza de pagos.

Al igual que en la actividad anterior, la lectura de los cuadros para extraer los datos buscados requerirá de la asistencia docente, pero no es deseable realizar la tarea que deben hacer los/las estudiantes.

Actividad 4 ¿Está chequeado?

En el fragmento 21:17 a 22:01 del video que vieron, el entrevistado Carlos Heller afirma lo siguiente (al finalizar la actividad, ustedes deberán clasificar esta afirmación como verdadera, falsa o engañosa y justificar su respuesta):

Grandes empresas, sobre todo extranjeras, llevaban y siguen llevando sus utilidades al exterior. En el primer trimestre de este año, las empresas multinacionales que operan en la Argentina remesaron, en concepto de utilidades, 2.500 millones de dólares en solo un trimestre; es decir que, si lo anualizamos, estaríamos pensando en que, a lo largo del año, 10.000 millones de dólares que son producto de trabajo nacional no se reinvierten en el país, sino que van a servir para financiar proyectos de desarrollo en los países de origen de esas empresas.

- a. Indaguen quién es Carlos Heller.
- b. Para decidir si la afirmación es verdadera, falsa o engañosa, deberán analizar los datos respecto de la remisión de utilidades de empresas al exterior registrada en la Balanza de Pagos y resolver los siguientes puntos:
 - Busquen la definición de *Balanza de Pagos* en el [“Manual básico: la Economía de Mercado: virtudes e inconvenientes”](#), en [ntic.educacion.es](#).
 - ¿A qué año se refiere el entrevistado? Para responder, pueden tomar como referencia el año del video.
 - ¿En qué moneda piensan que está expresada la Balanza de Pagos? ¿Por qué?
 - Encontrarán información sobre la remisión de utilidades al exterior en [“Balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa”](#), en el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), sección Economía, Cuentas internacionales.

- En el apartado “Series históricas” de esa página, podrán acceder al documento titulado “Estadísticas integradas de balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa. Años 2006-2019”. Una vez descargado el archivo, deben mirar en el cuadro 1, “Resumen de balanza de pagos por componentes y categoría funcional”, el punto 1.B.2 Renta de la inversión.
 - Confeccionen un cuadro y un gráfico con la información anual para las rentas de la inversión (punto 1.B.2) desde 2006 hasta 2017.
 - Para hacerlo, pueden utilizar una planilla de cálculo, por ejemplo, [OpenOffice Calc](#) o [Google Docs Planilla de Cálculo](#) (pueden ver el [tutorial de OpenOffice Calc](#) y el [tutorial de Google Docs Planilla de Cálculo](#) en el Campus Virtual de Educación Digital).
 - ¿Qué otros movimientos se registran en la Balanza de Pagos?
- c. No olviden realizar el chequeo de la afirmación de Carlos Heller. Deben clasificarla como verdadera, falsa o engañosa, sobre la base de la información obtenida en los puntos anteriores.

Para el desarrollo de la actividad, resulta fundamental el acompañamiento docente, de modo que los/las estudiantes puedan ir construyendo los conceptos que se vinculan con la resolución de las consignas. Para la lectura de la Balanza de Pagos, se sugiere también, como material complementario para los/las estudiantes, leer el anexo de definiciones de la publicación [Informes Técnicos / vol. 3 no 118. Cuentas internacionales vol 3 n° 2. Balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa. Primer trimestre de 2019](#), del INDEC. Asimismo, los/las docentes pueden recurrir al documento metodológico [Balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa. Metodología INDEC N° 23](#), del mismo organismo.

Esta actividad puede tener una duración aproximada de dos clases de 80 minutos.

Actividad 5. ¿Cómo se construye un discurso?

En esta actividad se busca que las/los estudiantes construyan un discurso acerca del rol del Estado en las economías de mercado —en especial, en relación con la cuestión de la distribución del ingreso—. Para eso, se pondrán en juego herramientas, habilidades y capacidades ya trabajada en las actividades anteriores. Vale aclarar que la extensión de ese discurso debe ser adecuada por cada docente. Se sugiere continuar trabajando en forma grupal. Esta actividad hace las veces de cierre de la secuencia y se espera que refleje los avances del grupo respecto de la adquisición de capacidades y de la temática abordada.

Se debe prestar especial atención a la búsqueda, al procesamiento y al análisis de los datos referidos a distribución del ingreso, dado que suele ser confusa su presentación por parte del INDEC. En este sentido, se recomienda realizar una breve introducción a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Para ello, se puede recurrir al documento [La nueva Encuesta Permanente de Hogares de Argentina. 2003](#), publicado por el INDEC. También es conveniente utilizar el anexo metodológico del documento [Informes Técnicos / vol 3 no 120. Trabajo e ingresos vol. 3 n° 4. Evolución de la distribución del ingreso \(EPH\). Primer trimestre de 2019](#), de ese mismo organismo.

Esta actividad puede tener una duración aproximada de dos clases de 80 minutos.

Actividad 5 ¿Cómo se construye un discurso?

- a. Lean a continuación la afirmación entre los minutos 22:13 y 22:41 del video que realiza Lucas Llach (indaguen, también, quién es Llach).

El mercado no genera una buena distribución del ingreso. El mercado, librado a su propio funcionamiento, genera gente que gana mucho dinero y gente que gana menos. La pregunta es: ¿qué podemos hacer, desde el Estado, para lograr que esos beneficios que se generan, esas ganancias que se generan que, pensado desde otro lado, también es esa producción que se genera, pueda llegar a todos, pueda ser bien distribuida y pueda generar una sociedad más equitativa?

- b. Al finalizar esta actividad, y para dar cierre a todo lo trabajado en la secuencia, deberán crear un discurso propio, acompañado de una presentación de diapositivas, donde recuperen y relacionen los conceptos centrales que utilizó Lucas Llach, junto con datos y sus opiniones personales. A lo largo de las siguientes consignas, se proponen distintas instancias de búsqueda de información y elaboración de cuadros y gráficos. Puede serles útil crear una carpeta para organizar las producciones y la información obtenida y, luego, recurrir a ellas como insumo en el momento de elaborar el discurso y la presentación. Para crear el discurso primero deberán conocer más sobre el tema. Para ello, resuelvan las siguientes consignas:

- Escriban el concepto de mercado. Pueden buscar en la biblioteca de la escuela o consultar el video [“Economía desde cero: Mercados y precios \(capítulo completo\) - Canal Encuentro”](#), de la serie *Economía desde cero*, emitida por Canal Encuentro.
- ¿Qué plantea Lucas Llach acerca del rol del Estado y del mercado en la distribución del ingreso? ¿Consideran que coincide con lo que opina Mendiguren? ¿Por qué?
- Para conocer los datos de distribución personal del ingreso, pueden ingresar en la web

del [Instituto Nacional de Estadísticas y Censos](#) y buscar el informe técnico sobre la “Evolución de la distribución del ingreso (EPH)”.

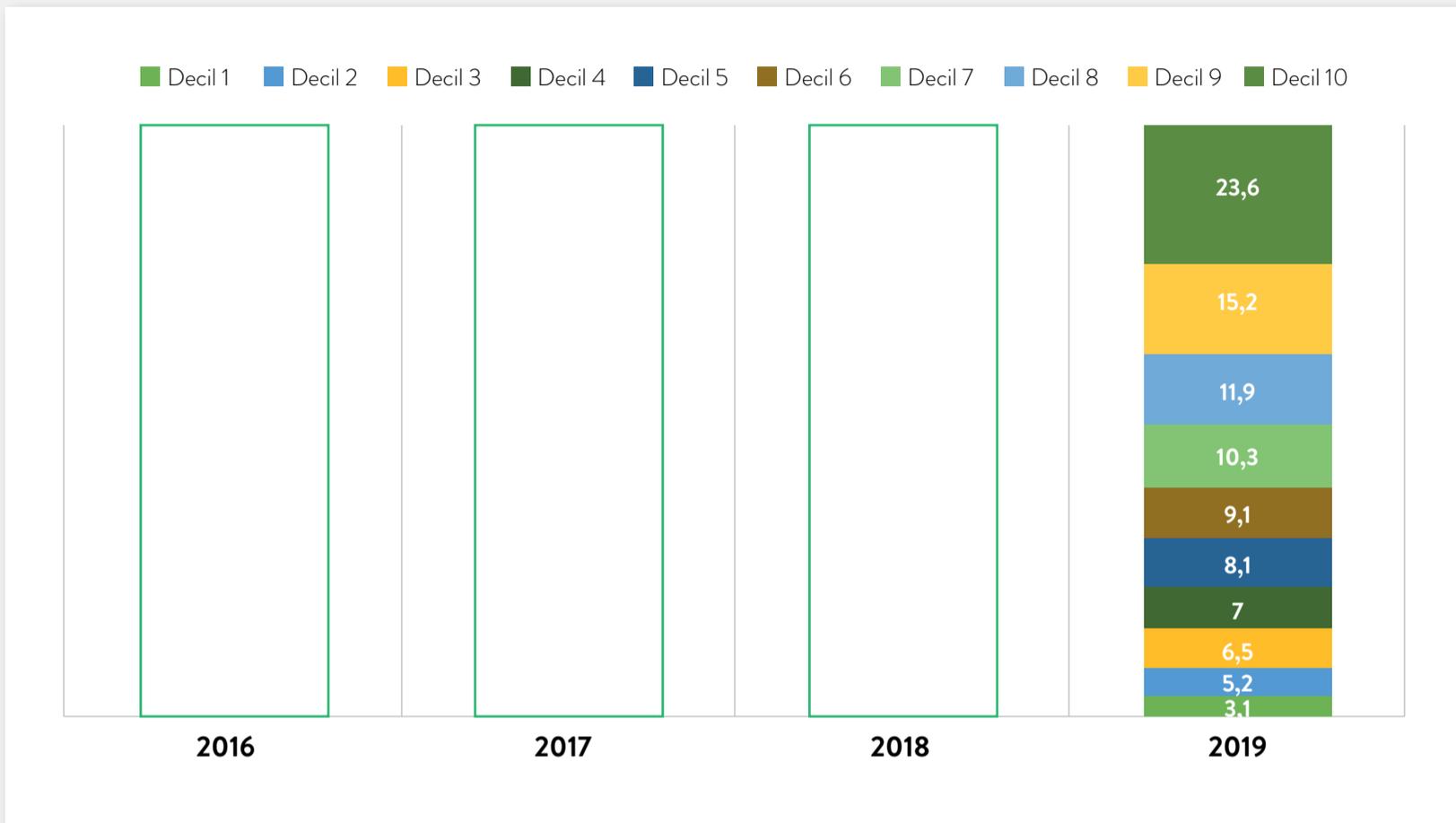
- Respondan las siguientes preguntas a partir de la información contenida en el [“Anexo metodológico”](#) del informe mencionado:
 - ¿Qué son las distribuciones decílicas?
 - ¿A qué se denomina *ingreso per cápita familiar*?
 - ¿Cuáles son las fuentes de ingresos que se consideran?
 - ¿Cómo se mide la brecha de ingresos?
- Deben analizar los datos del cuadro 9 del informe, que lleva por título “Hogares según escala de ingreso per cápita familiar. Total aglomerados urbanos”. Para ello, respondan las siguientes preguntas:
 - En la escala de ingreso, ¿cuál es el límite superior del decil 4? ¿Cómo interpretan ese dato estadístico?
 - ¿Cuánto porcentaje de ingreso acumula el 50% de los hogares? Comparen el resultado con el porcentaje de ingreso del decil 10.

Busquen en la web del [Instituto Nacional de Estadísticas y Censos](#) los porcentajes de ingresos de los hogares según escala de ingreso per cápita familiar para el total de aglomerados urbanos del período que va desde 2016 hasta la actualidad. Para comparar siempre deben tomar el mismo trimestre para los diferentes años. Completen el siguiente cuadro para ordenar la información:

Porcentaje del ingreso para hogares según escala de ingreso per cápita familiar. Total aglomerados urbanos. 1.º trimestre 2016-2019				
Decil	2016	2017	2018	2019
1				3,1
2				5,2
3				6,5
4				7
5				8,1
6				9,1
7				10,3
8				11,9
9				15,2
10				23,6

Fuente: Elaboración propia sobre datos de EPH-INDEC.

- Con la información del cuadro anterior:
 - Calculen la brecha de ingresos para los períodos seleccionados.
 - Completen el siguiente gráfico de barras para los deciles en los años seleccionados. Deben colocarle un título y la fuente. Tomen como ejemplos el título y la fuente del cuadro.



- Antes de emitir su opinión acerca de los planteos de Lucas Llach, analicen el rol del Estado en cuanto a la redistribución de ingresos: ¿Qué medidas de políticas públicas pueden identificar que tengan como objetivo la reducción de la desigualdad? ¿Las consideran efectivas? ¿Por qué?
- c. A partir de lo trabajado hasta aquí, vuelvan a leer la cita de los dichos de Lucas Llach y elaboren un discurso que recupere los conceptos centrales que aparecen en su afirmación. Deben articular estas ideas con los datos que han recogido, e incluir su opinión acerca del papel del Estado y del mercado en la distribución del ingreso. Tengan en cuenta que el discurso comprenda datos, hechos y opiniones, y que debe estar escrito antes de ser presentado, en forma oral, ante sus compañeros y compañeras. Se sugiere una duración de entre cuatro y seis minutos.

A modo de apoyo para la exposición oral, elaboren una presentación con diapositivas. Pueden utilizar [OpenOffice Impress](#) o [Google Drive Presentaciones](#) (es posible ver [tutorial de OpenOffice Impress](#) y [tutorial de Google Drive Presentaciones](#) en el Campus

Virtual de Educación Digital). Incluyan conceptos claves, gráficos, tablas y otros elementos que les resulten importantes para transmitir sus ideas. Recuerden prestar atención al equilibrio entre texto e imagen, la legibilidad de la presentación (tamaños de las tipografías, colores y contrastes) y la cantidad de diapositivas (debe ser acorde a la duración del discurso).

Luego de cada discurso, se podrán realizar preguntas para intercambiar apreciaciones u opiniones, pero también para verificar información. Recuerden que no se trata de tener razón sino de pensar juntos acerca de la temática.

Para el abordaje de los datos estadísticos de la evolución en la distribución personal del ingreso, se sugiere el acompañamiento docente en la búsqueda, el ordenamiento y el procesamiento de la información. Para graduar la dificultad, es posible presentarles a los/las estudiantes la información en forma directa, sin que realicen la búsqueda en la página del INDEC, que puede resultar engorrosa. Lo ineludible de la actividad es el análisis y la interpretación de la información estadística. Para ello se incluyen consignas muy precisas y detalladas para abordar el informe técnico elaborado por el INDEC, que tiene como público a profesionales y no a estudiantes de escuela secundaria. Se utilizan, como unidad de análisis, los hogares según escala de ingreso per cápita familiar a los efectos de simplificar las actividades.

Por último, la construcción del discurso en forma escrita busca ordenar su formulación de modo que contenga todos los elementos (datos, hechos y opinión) y conceptos que se trabajaron acerca del papel del Estado y del mercado en la distribución del ingreso. Por ejemplo, es posible tomar elementos históricos de la [actividad 2](#), datos fiscales de la [actividad 3](#), como también problemáticas vinculadas con la balanza de pagos. Esto dependerá del recorrido de contenidos previos de los/las estudiantes o del énfasis que defina cada docente de acuerdo a su planificación de la enseñanza. Para la elaboración de la presentación, será importante orientar a los/las estudiantes para la organización y jerarquización de la información, así como para que las diapositivas sean un apoyo que enriquezca la exposición oral (y no solo una transcripción exacta o literal del discurso escrito).

Orientaciones para la evaluación

Se sugiere realizar un registro de las actividades que desarrollan los/las estudiantes en los diferentes grupos, para evaluar su desempeño a lo largo de la secuencia.



A continuación, se presenta una rúbrica que puede orientar la evaluación de las actividades durante esta propuesta. Se trata de un instrumento que reúne diferentes dimensiones para considerar. En este caso, se identifican algunas de las capacidades que se ponen en juego durante el trabajo y una descripción de niveles de desempeño posibles. Son formulaciones genéricas que permiten focalizar la mirada sobre algunos aspectos de las producciones, y que podrán ser enriquecidas y adaptadas por las/los docentes, estableciendo las articulaciones y los cruces necesarios con los contenidos particulares de la secuencia.

Resulta central comunicar los criterios de evaluación claramente al conjunto de estudiantes y desde el inicio, para promover instancias que les permitan conocer y comprender las dimensiones consideradas, y, a la vez, reflexionar sobre sus aprendizajes. Asimismo, podrán proponerse instancias de coevaluación en las que aporten su mirada en la evaluación de los compañeros y las compañeras, con la misma lógica y sentido con que analizan su propio desempeño y sus logros. De este modo, en la evaluación confluyen distintas perspectivas: la docente, la de los compañeros y las compañeras, quienes consideran el proceso realizado desde la mirada de un par, y la de la/el estudiante, quienes, contemplando las otras voces, avanzan en identificar sus propios logros y aspectos por mejorar.

Capacidades	Niveles de desempeño			
Recopilación de datos jerarquizando las diferentes fuentes.	<ul style="list-style-type: none"> No logra seleccionar la información para el desarrollo de la propuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> Selecciona la información para el desarrollo de la propuesta sin considerar criterios de la consigna. 	<ul style="list-style-type: none"> Selecciona la información para el desarrollo de la propuesta, con ayuda de compañeros y compañeras, o docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Selecciona, en forma adecuada e individual, la información para el desarrollo de la propuesta.
Interpretación de información en diferentes formatos.	<ul style="list-style-type: none"> No interpreta información ni ningún formato. Tampoco analiza los datos relevados. 	<ul style="list-style-type: none"> Interpreta información en forma parcial y en algunos formatos. Analiza los datos relevados con cierta dificultad. 	<ul style="list-style-type: none"> Interpreta información en diversos formatos, con ayuda de compañeros y compañeras, o docentes. Analiza los datos relevados con claridad y pertinencia, con ayuda de compañeros y compañeras, o docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Interpreta, en forma adecuada e individual, la información en diversos formatos. Analiza los datos relevados con claridad y pertinencia.

<p>Producción y comunicación de información extraída de diversas fuentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No puede producir nueva información a partir de las fuentes relevadas. • No puede expresar de forma clara y precisa la información relevada. • No considera la intención, el contexto ni el destinatario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Puede producir, con dificultades, nueva información a partir de las fuentes relevadas. • Puede expresar, con algunas dificultades, la información relevada. • No siempre considera la intención, el contexto y el destinatario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Puede producir nueva información a partir de las fuentes relevadas. • Puede expresar ideas y la información relevada. • Considera la intención, el contexto y el destinatario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Puede producir nueva información a partir de las fuentes relevadas • Puede expresar y producir ideas y la información relevada, de forma clara y precisa. • Considera la intención, el contexto y el destinatario.
<p>Pensamiento crítico. Argumentación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el desarrollo de la tarea no suele presentar argumentos y no logra relacionarlos con los contenidos vistos en las actividades presentadas. • Le resulta difícil preguntar aquello que le genera inquietud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando se le consulta, presenta argumentos sobre los temas abordados durante la tarea y los relaciona superficialmente con los contenidos vistos en las actividades presentadas. • En un grupo reducido, puede preguntar aquello que le genera inquietud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Argumenta sobre los temas abordados durante la tarea y, en algunas ocasiones, los relaciona con los contenidos vistos en las actividades presentadas. • En un debate grupal, pregunta aquello que le genera inquietud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Argumenta sobre los temas abordados de forma autoiniciada y los relaciona con los contenidos vistos en las distintas actividades presentadas. • Pregunta aquello que le genera inquietud.

Bibliografía

Bibliografía consultada

Chang, H.-J. (2015). *Economía para el 99% de la población*. Buenos Aires: Debate. En esta obra de divulgación científica, el autor presenta distintas teorías económicas con sus fortalezas y debilidades, y explica por qué no hay una sola manera de describir los comportamientos económicos y cómo influyen en nuestra vida cotidiana. Así, el libro resulta claro, completo y riguroso.

Ferrer, A. (1995). [Los ciclos económicos en la Argentina: del modelo primario exportador al sistema de hegemonía financiera](#). Revista *América Latina Hoy*, Vol. 11.

El texto presenta de forma accesible los rasgos dominantes de los prototipos de ciclo económico y su análisis respecto del contexto del orden mundial, la inserción internacional del país, los problemas de balanza de pagos y sus implicancias a lo largo de la historia nacional.

INDEC (2018). [Balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa. Metodología INDEC N° 23](#). Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Este documento ofrece una visión general del marco conceptual para la compilación de la Balanza de Pagos y la Posición de Inversión Internacional, y presenta, en la sección VI, los principales cambios y mejoras realizados a partir de la implementación del MBP6. Adicionalmente, se hace un análisis del impacto en las principales cuentas en la Balanza de Pagos de Argentina por la adopción del nuevo formato de presentación.

— (2019). [Informes Técnicos. Vol. 3 n° 118. Cuentas internacionales. Vol. 3, n° 2. Balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa. Primer trimestre de 2019](#). Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El informe ofrece información muy exhaustiva respecto de los diferentes componentes de la Balanza de Pagos y de la Deuda Externa, presentada en gráficos (en formato de barras y de pastel) y cuadros estadísticos.

Notas

1 Para conocer más acerca de este medio, se puede consultar [“Métodos”](#), en el sitio de *Chequeado*.



Vamos Buenos Aires